Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO MANEJO SECTOR OFICIAL

Somos la Decimoprimera Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2025
Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMÉRICA LATINA 2021

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3406573091

PÓLIZA No: 340 -64 - 994000001280 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **BOGOTÁ PARK WAY** COD. AGE: 340 RAMO: 64 PAP:

	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO
	22	10	2026		22	10	2026	23:59		22	10	2027	23:59	365	22	10	2026
VIGENCIA DE LA PÓLIZA	FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE				A LAS	VIGENCIA HASTA				A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN		

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO EXPEDICION

	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
VIGENCIA DEL ANEXO	22	10	2026	23:59	22	10	2027	23:59	365
	VIGENCIA DESDE			A LAS	VIGENCIA HASTA			A LAS	

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA JAIRO ALBARRACIN BARRERA** IDENTIFICACIÓN: NIT **826.003.990-7**

DIRECCIÓN: VEREDA COMEZA HOYADA CIUDAD: SOCOTÁ, BOYACÁ TELÉFONO: 3214143760

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA JAIRO ALBARRACIN BARRERA** IDENTIFICACIÓN: NIT **826.003.990-7**

DIRECCIÓN: CENTRO CIUDAD: TELÉFONO: 3214143760

BENEFICIARIO: **INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA JAIRO ALBARRACIN BARRERA** IDENTIFICACIÓN: NIT **826.003.990-7**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ITEM: 1 ACTIVIDAD: ENTIDAD OFICIAL

AFIANZADO : INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA JAIRO ALBARRACIN BARRERA

AMPAROS	SUMA ASEGURADA	SUBLIMITE
DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA	70,000,000.00	
FALLOS CON RESPONSABILIDAD FISCAL		70,000,000.00
RENDICION DE CUENTAS		70,000,000.00
RECONSTRUCCION DE CUENTAS		70,000,000.00

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA/FALLOS CON RESPONSABILIDAD FISCAL/RENDICION DE CUENTAS/RECONSTRUCCION DE CUENTAS

BENEFICIARIOS
NIT 826003990 - INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA JAIRO ALBARRACIN BARRERA

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA

TIPO DE PÓLIZA: DE MANEJO (SEGÚN ARTÍCULO 2.3.1.6.3.15. DEL DECRETO 1075 DE 2015).
PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA 2026: $ 86.031.734.
VALOR ASEGURADO (CUANTÍA): $ 70.000.000.
MODALIDAD DE COBERTURA: SINIESTROS OCURRIDOS DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
FECHA DE CUBRIMIENTO (VIGENCIA): DESDE EL 22 DE OCTUBRE DE 2026 HASTA EL 22 DE OCTUBRE DE 2027.

1. OBJETO DEL AMPARO

GARANTIZAR EL RESARCIMIENTO DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE ORIGINEN A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POR EL USO INDEBIDO, MALVERSACIÓN, APROPIACIÓN INDEBIDA, PÉRDIDA O EXTRAVÍO DE DINERO O BIENES, POR ACTOS DE INFIDELIDAD O INCUMPLIMIENTO DE DEBERES LEGALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES. INCLUYE:

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****70,000,000.00	$ ********1,631,000	$*********0.00	$ ******309,890	$ ********1,940,890

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
NUBIA PATRICIA PINTO RIAÑO	2924	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000340657309

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

KEIRADA 0

CDDC207E0A08FF7E56 CLIENTE

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla **- Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 **- Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 **- Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a jueves: de 8:00 a. m. a 5:30 p. m. **-** Viernes: de 8:00 a. m. a 5:00 p. m. **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/defensor-consumidor-financiero

POLIZA SEGURO MANEJO SECTOR OFICIAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: BOGOTÁ PARK WAY COD. AGENCIA: 340 RAMO: 64 No PÓLIZA: **994000001280** ANEXO: 0

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA JAIRO ALBARRACIN BARRERA** IDENTIFICACIÓN: NIT **826.003.990-7**

ASEGURADO: **INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA JAIRO ALBARRACIN BARRERA** IDENTIFICACIÓN: NIT **826.003.990-7**

BENEFICIARIO: **INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA JAIRO ALBARRACIN BARRERA** IDENTIFICACIÓN: NIT **826.003.990-7**

TEXTO ITEM 1

RENDICIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE CUENTAS.
DELITOS TIPIFICADOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
FALLOS CON RESPONSABILIDAD FISCAL.
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO.

2. ASEGURADOS Y BENEFICIARIOS

ASEGURADO: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JAIRO ALBARRACÍN BARRERA (NIT 826003990-7).
BENEFICIARIO: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JAIRO ALBARRACÍN BARRERA (NIT 826003990-7).

3. CARGOS SUJETOS DE COBERTURA (RESPONSABLES)

CUBRE A QUIENES TIENEN MANEJO DIRECTO DE LOS RECURSOS DE ACUERDO CON LA NORMA:
ORDENADOR DEL GASTO (RECTOR): HENRY OSVALDO CORREA RUIZ.
MANEJO DE TESORERÍA (PAGADORA O AUXILIAR ADMINISTRATIVO CON FUNCIONES DE TESORERÍA): MARTHA LILIANA MALDONADO FERNANDEZ.

4. DAÑOS MATERIALES COMBINADOS

EDIFICIO
MUEBLES Y ENSERES
EQUIPOS DE CÓMPUTO
TOTAL DAÑOS MATERIALES: $368.934.062.

5. REQUISITOS NORMATIVOS (DECRETO 1075 DE 2015)

OBLIGATORIEDAD: EL RECTOR NO PUEDE EJERCER FUNCIONES DE ORDENACIÓN DEL GASTO SI LA PÓLIZA NO ESTÁ VIGENTE Y DEBIDAMENTE APROBADA.
COSTO DE LA PRIMA: EL VALOR DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA DE MANEJO DEBE SER ASUMIDO CON CARGO A LOS RECURSOS DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS (FSE), POR SER UN GASTO NECESARIO PARA LA OPERACIÓN LEGAL DEL FONDO.
APROBACIÓN: UNA VEZ EXPEDIDA LA PÓLIZA, DEBE SER REMITIDA A LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE (SECRETARÍA DE EDUCACIÓN O QUIEN HAGA SUS VECES) PARA SU VERIFICACIÓN Y ARCHIVO EN LA HOJA DE VIDA DEL DIRECTIVO.

6. CLÁUSULAS ADICIONALES

REVOCACIÓN DE LA PÓLIZA A 30 DÍAS CALENDARIO.
DESIGNACIÓN DE AJUSTADOR.
AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE AVISO DE SINIESTRO A 10 DÍAS.
AMPARO AUTOMÁTICO PARA CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE CARGOS.